

## REGLAMENTO:

1.- El C.A. Playas de Castellón organizará, el próximo domingo 5 de Octubre, la “1ª carrera de montaña de Castelló”, perteneciente a la Copa de España Joma-RFEA de carreras de montaña.

La salida y la llegada serán en las pistas de atletismo del Colegio Diputación (Peñeta Roja) y la carrera se disputará por la zona. La salida será a las 10:00 h mientras que no hay un tiempo máximo para terminar la prueba.

Todas las personas nacidas en 1996 y años anteriores podrán inscribirse en la carrera, siendo estas las categorías.

## 2.- CATEGORÍAS:

- Junior Masculina	nacidos	95-96
- Junior Femenina	nacidos	95-96
- Absoluta Masculina	nacidos	94 hasta 35 años
- Absoluta Femenina	nacidos	94 hasta 35 años
- Veterano A Masculino	de 35 años a 39	
- Veterano A Femenino	de 35 años a 39	
- Veterano B Masculino	de 40 años a 49	
- Veterano B Femenino	de 40 años a 49	
- Veterano C Masculino	A partir de 50 años	
- Veterano C Femenino	A partir de 50 años	

3.- Habrán clasificaciones individuales y también una clasificación por equipos masculina y otra femenina, donde puntuarán los 3 primeros atletas.

## 4.- INSCRIPCIÓN Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Se establece una cuota de inscripción de 10 euros para federados (Real Federación Española de Atletismo Y Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana) y 13 euros para no federados (se les formalizará la licencia de día de la RFEA y FACV). Las inscripciones realizadas desde el día 25 de septiembre hasta el 1 de octubre no recibirán camiseta de la competición. Las inscripciones se pueden realizar hasta el miércoles 1 de octubre en:

[www.atletismecastello.es](http://www.atletismecastello.es)

[www.free-run.es](http://www.free-run.es)

5.-Las distancias serán las siguientes:

MASCULINA: 14,2 KM.

FEMENINA: 8,6 KM.

6.- PREMIOS:

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de las categorías absolutas. En el resto de categorías se entregará Trofeo al 1º clasificado y medallas al 2º y 3º.

7.- SERVICIOS AL CORREDOR:

- Habrán avituallamientos en los kilómetros 4,5 y 9 con bebida isotónica y agua. Y al finalizar la prueba habrá un avituallamiento con bebida isotónica, agua y fruta.
- Los atletas podrán facilitar avituallamiento personal para que se les entregue en los puntos de avituallamiento. Para ello se tendrán que poner en contacto con la organización y seguir las instrucciones indicadas.
- Descarga de diploma de participación.
- Bolsa del corredor.

8.- DORSALES:

Los dorsales se podrán recoger el sábado 4 de octubre en Penyeta Roja (salida y meta de la prueba) de 18,00 horas a 20,00 horas y el domingo 5 de 8,00 horas hasta las 9,30 horas.

Todos los participantes deberán llevar de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. No se permitirá el cambio de dorsal. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

9.- CONTROL DE LA PRUEBA:

Se descalificará a quienes no pasen previamente por el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Arbitro, no mas tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por éste se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 € al Jurado de

Apelación. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 100 €. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del juez árbitro es inapelable.

No está permitido (en aplicación del Artº 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro.

Todo lo no previsto en este reglamento se regirá por las normas generales de competición de la RFEA y FACV, para la presente temporada.

#### 10.- VARIOS:

No está permitido arrojar papeles, vasos, etc, en el recorrido, únicamente en zonas habilitadas. Debemos dejar la montaña de la misma forma que estaba antes de la carrera.

- Si alguna persona tomara parte en la carrera sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.
- - El hecho de formalizar la inscripción, supone la aceptación de las presentes normas.